



## APERTURA DEL SOBRE C DE LAS PROPOSICIONES PRESENTADAS

FECHA	10/01/2025	
Nº EXPEDIENTE	MM/2024/000125	
OBJETO	Servicio de notificaciones electrónicas certificadas para Mutua Montañesa, mutua colaboradora con la Seguridad Social nº 7	
DEPARTAMENTO PETICIONARIO	DIRECCION TECNOLOGIA Y SS.II	
RESPONSABLE CONTRATO	Marta Romero Tudela	
ORGANOS DE ASISTENCIA	Presidente/a	Juan Hernández Marqués
	Vocal Legal	Mª José Urraca Sordo
	Vocal Interventor	Ruben Gallego Martin
	Secretario/a	Pedro Portela Bartolomé

Reunidos en los servicios centrales de Mutua Montañesa, como se indica en el anuncio de licitación publicado con fecha 05/12/2024 siendo las 9 horas del día 10/01/2025 y en un acto público en el que comparecen los Órganos de Asistencia de la Mesa de Contratación.

En cumplimiento de lo previsto en el Pliego de Cláusulas Particulares que rige el presente procedimiento de contratación, la sesión tiene por objeto: **(i)** poner en conocimiento de los licitadores participantes las proposiciones inadmitidas por adolecer de defectos insubsanables, **(ii)** poner en conocimiento de los licitadores el resultado de la calificación de la documentación y la valoración previa de los criterios de adjudicación y **(iii)** proceder a la apertura del sobre "C" denominado "proposición económica" de las proposiciones admitidas.

Dando comienzo con el primero de los asuntos se informa que la Mesa de Contratación de Mutua Montañesa **No ha inadmitido** ninguna proposición.

Por su parte y con base en los informes técnicos incorporados al expediente para la valoración de la documentación técnica relativa a los criterios de adjudicación ponderables en función de un juicio de valor, oferta técnica subjetiva y mediante fórmula matemática, oferta técnica objetiva, y que la mesa de Contratación con fecha 02/01/2025 ha valorado la oferta técnica realizada por el/los anterior/es empresario/os de la siguiente manera:

Empresas licitadoras	Configuración	MAILTECK, S.A.
Estado de la propuesta		Presentada
Evaluar		
C2. Propuesta Solución Técnica	Subjetivo 15 puntos	12,20
C3. Plan de Implantación	Subjetivo 5 puntos	4,25
C4. Modelo de Servicio	Subjetivo 5 puntos	4,00
Puntuación total Sobre AB		20,45

Publicitada la valoración realizada por la Mesa de Contratación, se procede a la apertura del sobre "C" de las plicas presentadas por los empresarios en el procedimiento de contratación que nos ocupa.



La Mesa de Contratación de Mutua Montañesa procede a abrir, en presencia de los órganos de asistencia, el/los sobre/s que contiene la/s oferta/s económica/s y a leer en voz alta su contenido, resultando lo siguiente:

<b>Empresas licitadoras</b>	<b>Configuración</b>	MAILTECK, S.A.
<b>Estado de la propuesta</b>		<b>Presentada</b>
<b>Evaluar</b>		
C1. OFERTA ECONÓMICA.	<b>Objetivo</b> 75 puntos	<b>75 Puntos</b> 134.505,50 €

Partiendo de los valores de la/s oferta/s económica/s realizadas por el/los empresario/s y de la fórmula establecida en el Pliego de Cláusulas Particulares (Cláusula 14.7) para identificar las ofertas que pudieran presentar valores desproporcionados o anormalmente bajos, la Mesa de Contratación considera que los valores de referencia relevantes a tomar en consideración son los siguientes:

**OFERTA PRESENTADA < 15% PRESUPUESTO BASE DE LICITACION**

En consecuencia, el Órgano de contratación y resuelve que ninguna de las proposiciones admitidas presenta un valor desproporcionado o anormalmente bajo.

El/La Sr/a. Presidente/a de la Mesa de Contratación da por terminada la reunión a las 10 horas.

**Presidente/a**

---

---

**Vocales**

---

---

**Secretaria**

---

---